

JABELCORP S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Clasificados

Estados de Resultados Integrales por Función

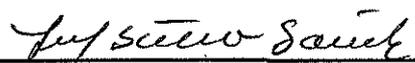
Estado de Evolución de Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

JABELCORP S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Nota	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1,302.41	6,765.59
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	0.00	0.00
Otras cuentas por cobrar	7	287,346.84	231,378.84
Otros activos corrientes	8	0.00	318.60
Total activos corrientes		288,649.25	238,463.03
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	9	367,510.92	393,761.76
Total activos no corrientes		367,510.92	393,761.76
Total activos		656,160.17	632,224.79
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	10	22,244.00	33,460.00
Otras obligaciones corrientes	11	5,021.55	2,877.40
Total pasivos corrientes		27,265.55	36,337.40
Pasivos no corrientes			
Otras obligaciones no corrientes		524,215.90	524,215.90
Total pasivos no corrientes		524,215.90	524,215.90
Total pasivos		551,481.45	560,553.30
Patrimonio			
Capital social	13	800.00	800.00
Reservas	14	800.00	800.00
Resultados acumulados	15	103,078.72	70,071.49
Total patrimonio		104,678.72	71,671.49
Pasivos y patrimonio		656,160.17	632,224.79



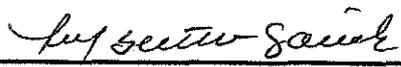
Sra. Luz Stella Sánchez Espejo
Representante Legal



C.P.A. Yadira Gutierrez Moreira
Contador General

JABELCORP S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

Por lo años terminados en,	Nota	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ingresos:			
Ingresos de actividades ordinarias	16	84,000.00	84,000.00
Costo de servicios:			
Contribuciones y Otros		3,136.17	2,536.08
Depreciación		26,250.84	26,250.84
Honorarios profesionales		8,772.00	8,498.00
Otros		1,425.28	44,361.83
		<u>39,584.29</u>	<u>81,646.75</u>
Ganancia bruta		<u>44,415.71</u>	<u>2,353.25</u>
Gastos financieros		24.89	29.44
		<u>44,390.82</u>	<u>2,323.81</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias		<u>44,390.82</u>	<u>2,323.81</u>
Impuesto a las ganancias:			
Impuesto a las ganancias corriente	12	11,383.59	9,280.00
		<u>11,383.59</u>	<u>9,280.00</u>
Ganancia neta de operaciones continuas		<u>33,007.23</u>	<u>-6,956.19</u>
Otro resultado integral:			
Componentes del Otro Resultado Integral		0.00	0.00
Resultado integral total del año		<u>33,007.23</u>	<u>-6,956.19</u>



Sra. Luz Stella Sanchez Espejo
Representante Legal

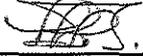


C.P.A. Yadira Gutierrez Moreira
Contador General

JABELCORP S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Años terminados en Diciembre 31 de 2016 y 2015
(Expresados en dólares)

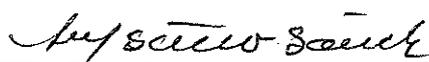
Concepto	Capital pagado	Reservas	Resultados acumulados		Subtotal	Total
		Reserva legal	Ganancias acumuladas	Ganancia (pérdida) del período		
Saldos al 31 de diciembre de 2014	800.00	800.00	86,231.48	(9,203.80)	77,027.68	78,627.68
Aumento de capital					0.00	0.00
Transferencia a ganancias acumuladas			(9,203.80)	9,203.80	0.00	0.00
Dividendos pagados					0.00	0.00
Resultado integral total del año				(6,956.19)	(6,956.19)	(6,956.19)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	800.00	800.00	77,027.68	(6,956.19)	70,071.49	71,671.49
Aumento de capital					0.00	0.00
Transferencia a ganancias acumuladas			(6,956.19)	6,956.19	0.00	0.00
Dividendos pagados					0.00	0.00
Resultado integral total del año				33,007.23	33,007.23	33,007.23
Saldos al 31 de diciembre de 2016	800.00	800.00	70,071.49	33,007.23	103,078.72	104,678.72


 Sra. Luz Stella Sanchez Espejo
 Representante Legal


 C.P.A. Yaira Gutierrez Moreira
 Contador General

JABELCORP S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	69,382.00	80,304.00
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-11,116.87	-10,938.61
Impuesto a las ganancias	-2,560.00	-3,376.36
Otros, neto	-61,168.31	-63,823.94
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	-5,463.18	2,165.09
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedades, planta y equipos	0.00	0.00
Pago por aumento de activos intangibles	0.00	0.00
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	0.00	0.00
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por aumento de capital	0.00	0.00
Dividendos pagados	0.00	0.00
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	0.00	0.00
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	-5,463.18	2,165.09
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6,765.59	4,600.50
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,302.41	6,765.59



Sra. Luz Stella Sanchez Espejo
Representante Legal



C.P.A. Yadira Gutierrez Moreira
Contador General

JABELCORP S.A.
CONCILIACIONES DE LA GANANCIA NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ganancia neta	33,007.23	-6,956.19
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión impuesto a las ganancias	11,383.59	9,280.00
Depreciación	26,250.84	26,250.84
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	0.00	0.00
Disminución (Incremento) en otras cuentas por cobrar	-55,968.00	-49,460.00
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes	318.60	-318.60
Aumento en otros activos corrientes	0.00	0.00
Aumento en cuentas y documentos por pagar	-22,599.59	24,180.00
Aumento en cuentas por pagar diversas / relacionadas	0.00	0.00
Disminución en otras obligaciones corrientes	2,144.15	-810.96
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	-5,463.18	2,165.09



Sra. Luz Stella Sanchez Espejo
Representante Legal



C.P.A. Yadira Gutierrez Moreira
Contador General

JABELCORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

JABELCORP S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 25 de Septiembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Vigésima Primera del cantón Guayaquil con fecha 06 de Octubre del 2009.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la compra, venta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles, a su corretaje, permuta y agenciamiento, así como cualquier otro acto jurídico relacionado directamente con bienes inmuebles.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 06 de Octubre del 2009.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Panamá 306 y Thomas Martínez, Guayaquil-Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992641525001

Representante legal:

Luz Stela Sánchez Espejo, representa a la Compañía, está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

Composición accionaria:

Las acciones de Jabelcorp S. A. Están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Acciones	%
Biggins Investing Corp.	799.00	99.8750%
Calderon Del Hierro Mauricio	1.00	0.1250%
	800.00	100.00%

El control de la Compañía es ejercido por sus accionistas.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- ❖ Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores *Socios en Junta General*
- ❖ Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- ❖ Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- ❖ De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, 2015 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.4 Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones a corto plazo de gran liquidez. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.6 Activos Financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

➤ Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en que ocurra.

➤ Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere).

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero de salida que posea similares características al activo.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

➤ Deterioro de cuentas incobrables.-

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7 Propiedad Planta y Equipo

- Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, no se capitalizan como mayor costo de los

- correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

- La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Clase de activo	Años de vida útil	Tasa anual de depreciación	Valor residual
Edificios	20	5%	0%
Instalaciones	10	10%	Cero(*)
Muebles y enseres y equipos de oficina	10	10%	Cero(*)
Equipo de computación	3	33%	Cero(*)
Vehículos	5	20%	Cero(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de propiedades, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales y relacionados.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere)

2.9 Capital social

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.10 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por el servicio de mensajería que se presta a nivel nacional.

2.11 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

2.12 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

2.13 Estado de Flujos de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1 Factores de riesgo.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2 — Riesgo financiero.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de Jabelcorp S.A. es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los

excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Jabelcorp S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

3.3 Riesgo de tipo de cambio.

No aplica para la Compañía, ya que a partir del año 2000 el Ecuador adoptó el modelo de dolarización, además que la Compañía no realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1 Vidas útiles y de deterioro de activos.- La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, maquinaria y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado. Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2 Otras estimaciones. La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de

servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Bancos Locales	1,302.41	6,765.59
Caja	0.00	0.00
	<u>1,302.41</u>	<u>6,765.59</u>

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados fue como se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Hasta 3 meses	0.00	0.00
	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Otras Cuentas por Cobrar	287,346.84	231,378.84
	<u>287,346.84</u>	<u>231,378.84</u>

8. ACTIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Otros Activos Corrientes	0.00	318.60
	<u>0.00</u>	<u>318.60</u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Adquisición		
<u>Propiedades, plantas y equipos, neto:</u>		
Edificios	525,015.90	525,015.90
	<u>525,015.90</u>	<u>525,015.90</u>
Depreciación		
<u>Propiedades, planta y equipos:</u>		
Edificios	157,504.98	131,524.14
	<u>157,504.98</u>	<u>131,524.14</u>
<u>Propiedades, plantas y equipos, neto:</u>	<u>367,510.92</u>	<u>393,491.76</u>

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Proveedores	22,244.00	33,460.00
Otros	0.00	0.00
	<u>22,244.00</u>	<u>33,460.00</u>

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Con la Administración Tributaria	5,021.55	2,877.40
	<u>5,021.55</u>	<u>2,877.40</u>

12. IMPUESTO A RENTA POR PAGAR.

Provisión para los años 2016 y 2015.

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10-puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El reglamento a la ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal (Decreto 539) establece para el ejercicio 2016 que:

“La tarifa de impuesto a la renta se determinará por la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que la sociedad tenga durante el periodo fiscal.

Para establecer dicha composición se la deberá considerar al 31 de diciembre de cada año.

Cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma:

- a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; y,
- b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% de impuesto a la renta.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio

económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2008 (inclusive).

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ganancia contable antes del 15% de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	44,390.82	2,323.81
Ganancia contable	44,390.82	2,323.81
Más/Menos:		
(+) Gastos no deducibles	1,143.53	44,000.00
(-) Amortización Pérdida Tributaria	0.00	-9,203.80
Ganancia gravable	45,534.35	37,120.01
Tasa de impuesto a las ganancias del período	0.25	0.25
Impuesto a las ganancias causado	11,383.59	9,280.00
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	0.00	0.00
Impuesto a las ganancias del período (Nota 18)	11,383.59	9,280.00
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	6,720.00	6,720.00
Impuesto a las ganancias por pagar (Nota 15)	4,663.59	2,560.00

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016, está constituida por 800,00 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólares cada una, de los cuales el 99.88% del paquete accionario le pertenece a Biggins Investing Corp. y 0.12% a Calderón del Hierro Mauricio.

14. RESERVAS

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa. La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

15. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2016, 2015, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Prestación de servicios:</u>		
Ventas por Prestacion de Servicio	84,000.00	84,000.00
	<u>84,000.00</u>	<u>84,000.00</u>

17. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

18. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a Jabelcorp S.A, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

19. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

20. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

